

ORIENTACIONES PARA LA JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA SOBRE INTEGRIDAD

Jueves 08 de mayo, 2025

1. LA IMPORTANCIA DE REFLEXIONAR SOBRE LA INTEGRIDAD

El Ministerio de Educación busca contribuir al fortalecimiento de las instituciones y avanzar hacia una cultura de integridad y probidad, ofreciendo espacios formativos que promuevan un ejercicio ciudadano orientado a la construcción de espacios de confianza y bienestar. Aprender y reflexionar sobre la importancia de la *integridad* desde el espacio social de cada ciudadano/a, y hacerlo desde la primera infancia, es central para construir sociedades íntegras, donde personas, instituciones y comunidades actúan con honestidad, responsabilidad, equidad y respeto hacia los demás considerando el bien común. Para ello, el MINEDUC promueve espacios de trabajo que fomenten el desarrollo de una reflexión colectiva con todos los agentes educativos, en torno a la relevancia de construir una convivencia basada en el ejercicio responsable y ético de la ciudadanía.

Por otra parte, el Estado chileno ha diseñado la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP) que, entre otras cosas, busca fortalecer la confianza en las instituciones, con un enfoque proactivo y sostenible en el combate contra la corrupción, para mejorar los niveles de confianza y afianzar una democracia sólida. En este sentido, educar para prevenir de manera eficaz la corrupción, contribuye al ejercicio de ciudadanía en las comunidades educativas, dando continuidad a la educación en derechos humanos como base para el desarrollo y fortalecimiento de la democracia.

La ENIP es un instrumento de política pública (ver ANEXOS C y D), orientado a mejorar los estándares de transparencia e integridad en el país. Dicha estrategia se elaboró luego de un proceso participativo, que contó con distintas etapas de consulta y colaboración. En sus resultados se evidencia que la ciudadanía identifica la educación como una acción relevante y necesaria para combatir la corrupción y la necesidad de promover una cultura de integridad que involucre a todas las personas, como base del trabajo a impulsar. También, se reconoció una responsabilidad compartida de la sociedad en la prevención de la corrupción y en transversalizar los valores de integridad.

En esta estrategia, el MINEDUC se compromete con la implementación de medidas que contribuyen a los propósitos definidos. De esta forma quedó fijada en el **calendario escolar 2025, la realización de una Jornada de Reflexión Pedagógica sobre Integridad en las comunidades educativas el día jueves 08 de mayo.**

Implementar el Día de la Integridad en el sistema educativo tendrá un gran impacto en la formación de una ciudadanía más consciente y comprometida en la lucha contra la corrupción, fortaleciendo la transparencia y promoviendo valores cívicos fundamentales. Este día servirá para enseñar a las y los estudiantes sobre la transparencia, la rendición de cuentas, el derecho a la información y la participación pública, preparándolos para ejercer una ciudadanía activa y responsable, fomentando el respeto, la justicia y la solidaridad como pilares de la convivencia.

¿Por qué es importante abordar la integridad en las comunidades educativas?

Es consistente con el cumplimiento de los valores, principios y normas éticas compartidas, para mantener y dar prioridad a los intereses comunes por encima de los intereses particulares, lo que requiere actuar con honestidad, responsabilidad y principios éticos al trabajar con personas, gestionar recursos o tomar decisiones. El

principio de integridad se aplica a la totalidad de actores de la sociedad. En la vida diaria, actuar con integridad significa ser una persona honesta, respetar a los demás y al entorno, hacer lo correcto en todo momento, sin importar si alguien nos está mirando o no. Por otro lado, para quienes desempeñan funciones en el Estado significa actuar con justicia y transparencia, garantizando que sus decisiones favorezcan al conjunto de personas que habitan en el país.

De acuerdo con lo anterior, es relevante que las comunidades educativas, en todos los niveles, establezcan procesos de reflexión respecto de la necesidad de educar sobre actuar con integridad, de manera que se promueva el bienestar colectivo y se generen mecanismos de participación y representatividad sobre la base de la confianza y la transparencia en el respeto por la normativa, los acuerdos y los mecanismos de actuación que se crean para el buen funcionamiento de las instituciones.

Independiente del lugar, ámbito o escala en la que se materialicen actos que vulneren la transparencia y la integridad, el daño profundo que generan en la percepción de la confianza por parte de la ciudadanía implica un descrédito para los procesos democráticos y las instituciones del Estado. En este sentido, es fundamental que las comunidades educativas sean un espacio de reflexión y formación en esta materia, ya que cumplen un rol importante en el tema de la formación ciudadana y su consolidación.

2. JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA SOBRE INTEGRIDAD EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Para la realización de la jornada sobre integridad y el combate a la corrupción, se propone que las comunidades educativas se organicen de la manera más adecuada para que todos los cursos puedan reflexionar sobre esta temática. Sugerimos las siguientes preguntas porque podrán orientar y aportar elementos que den pertinencia a la planificación de la jornada, de acuerdo con las vivencias y el trabajo que se haya realizado previamente en su comunidad.

- ¿Cómo propiciar un cambio cultural y conductual en la comunidad educativa para que cumplir con las reglas y velar por el interés general se den de manera natural?

- ¿Cómo dialoga la enseñanza de la integridad con los diversos procesos que se dan en el quehacer educativo?

- ¿Qué valores nutren las confianzas entre las diferentes personas que integran la comunidad educativa?

- ¿Qué asignaturas, procesos o instrumentos de gestión, ofrecen oportunidades para enseñar conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a la integridad?

3. SUGERENCIA DE ACTIVIDADES DIFERENCIADAS POR NIVELES

Reconociendo la importancia de abordar la temática de esta jornada de acuerdo con las características de cada etapa del ciclo vital y pedagógico de los y las estudiantes, la invitación es a realizar la jornada en el espacio de la asignatura de orientación y/o consejo de curso. Además, sugerimos considerar la posibilidad de implementar acciones que den continuidad o proyección al trabajo involucrando al Consejo Escolar, el plan de Formación Ciudadana, el Centro de Estudiantes, entre otros.

Para profundizar en los conceptos de esta jornada se incluyen los siguientes ANEXOS para docentes, asistentes de la educación y equipos directivos:

- a) **¿POR QUÉ PROMOVER LA INTEGRIDAD Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN?**
- b) **GLOSARIO**
- c) **MARCO NORMATIVO NACIONAL**
- d) **ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA (ENIP)**
- e) **INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE INTEGRIDAD PÚBLICA**

Para el trabajo en aula se proponen 3 actividades, reconociendo la importancia de abordar la temática de esta jornada de acuerdo con las características de cada etapa del ciclo vital y pedagógica del estudiantado:

NIVELES	ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO
NT1 a 3° básico	LA SORPRESA	45 minutos	Explicar de manera sencilla y clara qué es la integridad, por qué es importante y cómo podemos aplicarla en nuestra vida diaria.
4° a 8° básico	DÍA DE LA INTEGRIDAD	45 minutos	Comprender la importancia de la integridad e identificar situaciones en las que este valor se pone a prueba, reflexionando sobre las mejores decisiones a tomar en diferentes contextos.
I a IV medio	DE LA REFLEXIÓN A LA ACCIÓN EN INTEGRIDAD	45 minutos	Promover competencias transversales relacionadas con el desarrollo de valores éticos y ciudadanos, impulsando una formación integral que permita a las y los estudiantes ser agentes activos y responsables dentro de su entorno.

Propuesta para Niveles Educativos: Educación Básica. NT1 a 3° básico

Nombre de la actividad	LA SORPRESA
Objetivo de la actividad	Explicar de manera sencilla y clara qué es la integridad, por qué es importante y cómo podemos aplicarla en nuestra vida diaria.
Tiempo estimado	45 minutos
ELEMENTOS SUGERIDOS PARA DISEÑAR LA ACTIVIDAD	
INTRODUCCIÓN La integridad es un valor fundamental para la convivencia en nuestra sociedad, ya que nos ayuda a ser personas honestas, justas y responsables en nuestras acciones diarias. Se sugiere revisar conceptos claves sobre integridad y posteriormente, como parte de la actividad educativa, reproducir y analizar un video basado en el cuento "La Sorpresa", escrito por Elisa Zulueta e ilustrado por Virginia Donoso. La historia visualizada en el video forma parte de la Estrategia Nacional de Integridad Pública y busca enseñar a la niñez sobre el valor de la honestidad y el respeto por los bienes comunes. A través de este material, se reforzarán los conceptos de integridad y responsabilidad, permitiendo a los niños, niñas y estudiantes dialoguen sobre lo que entendieron o comprendieron del video para poder reflexionar sobre sus propias acciones y decisiones. La actividad cierra con una reflexión final que visibilice el objetivo de la actividad.	
DESARROLLO	
1. Conversar en torno a ¿QUÉ ES LA INTEGRIDAD Y CÓMO LA VIVIMOS EN EL DÍA A DÍA?	
La integridad significa hacer lo correcto en todo momento, sin importar si alguien nos está mirando o no. Ser íntegros es actuar con honestidad, responsabilidad y respeto, siempre tratando de hacer el bien a los demás y a nosotros mismos. Cuando somos personas íntegras, cumplimos nuestras promesas, decimos la verdad y tratamos con justicia a los demás. La integridad no solo se refleja en lo que decimos, sino también en lo que hacemos. Nos ayuda a vivir en un mundo mejor, donde sea posible confiar los unos en los otros. Valores de la integridad Para comprender mejor la integridad, es importante conocer algunos valores que la conforman: Honestidad: decir siempre la verdad y actuar con sinceridad, sin engañar a los demás. Respeto: tratar a las personas con amabilidad, reconocer sus derechos y cuidar su bienestar.	

Responsabilidad: cumplir con nuestras tareas, compromisos y asumir las consecuencias de nuestros actos.

Justicia: actuar de manera equitativa, sin aprovecharse de otras personas.

Transparencia: manejar la información de manera clara y abierta, sin ocultar aspectos importantes.

Estos valores ayudan a que las personas se lleven bien y puedan confiar unas en otras. Si todos practicamos la integridad, tendremos un ambiente más seguro y armonioso en el colegio, en la casa y en la comunidad.

2. Leer el **cuento "La Sorpresa"** o mostrar el video disponible en el siguiente enlace: <https://www.integridadytransparencia.gob.cl/wp-content/uploads/2024/12/La-Sorpresa-CIPyT-version-digital.pdf>.

Este material refuerza los valores vinculados a la integridad a través de la historia de Martín, un personaje que aprende la importancia de respetar lo que es de todos. se busca que a través de este material los niños y niñas puedan identificar situaciones en las que ellos también pueden actuar con integridad y analizar las consecuencias de sus decisiones.

Ejemplos de integridad en la vida diaria.

- ¿Si ves a un compañero/a dejar olvidado su estuche de lápices en la sala de clases, qué crees que debieras hacer? en lugar de guardarlo para ti, ¿lo devuelves.? Se lo entregas a un adulto que esté cerca (educadora o profesora/r). ¿Te lo llevas? ¿por qué?
- ¿Si estás jugando con tu amigos/as o compañeros/as y la pelota se sale de la cancha, cómo deberíamos reaccionar? decimos la verdad a pesar de que esto no nos favorecerá como equipo. la verdad, aunque esto favorezca al otro equipo.
- ¿Si te comprometes a trabajar junto a algún compañero o compañera, te esfuerzas en poder cumplir con tu parte? ¿Si encuentras algo que no es tuyo en el patio o en el en el suelo, qué deberíamos hacer, avisar a un adulto o más bien quedarse en silencio?, lo entregas a la dirección del colegio para que su dueño o dueña lo recupere.
- ¿Si accidentalmente rompes algo en el colegio o en la sala (un libro, un juguete de algún compañero/a, etc), cómo debiésemos actuar? Reconoces lo que sucedió, o prefieres que nadie se enteré. lo dices o lo escondes?
- ¿qué haces si un compañero o compañera se cae y se lastima en el patio? Pides ayuda, te ríes le avisa a un adulto/as, los ayudas, etc.

CIERRE: ¿Por qué es importante la integridad?

Ser íntegros nos hace mejores personas y permite que los demás confíen en nosotros. La integridad también ayuda a que haya justicia en la sociedad y que todos sean tratados de manera equitativa.

Imagina que en un juego nadie respetará las reglas, sería un desorden y nadie podría divertirse. Lo mismo ocurre en la vida diaria: ya que cuando todos seguimos las normas con honestidad y respeto, todo funciona mejor y nos sentimos más seguros y felices.

En el cuento "La Sorpresa", Martín se da cuenta de que un objeto que tomó no le pertenecía solo a su mamá, sino a todo el pueblo. Al devolverlo, aprende que es importante respetar lo que es de todos. Esta lección también aplica en la vida real: cuando cuidamos lo que es público y actuamos con honestidad, ayudamos a nuestra comunidad.

La integridad es un valor fundamental que debemos practicar todos los días. Ser personas honestas, justas y responsables nos ayuda a ser mejores y a vivir en un mundo más respetuoso.

Cuando actuamos con integridad, nos sentimos bien con nosotros mismos y ayudamos a que la sociedad funcione mejor. ¡Cada acción cuenta y puede hacer la diferencia! Al finalizar reflexión, se sugiere hacer un cierre en que la educadora/r o docente, rescata las ideas principales señaladas por los niños y niñas en relación con la integridad y las escribe en un papel mural que quede visible en el aula.

Propuesta para Niveles Educativos: Educación Básica, 4º y 8º año

Nombre de la actividad	INTEGRIDAD Y BIEN COMÚN
Objetivo de la actividad	Comprender la importancia de la integridad e identificar situaciones en las que este valor se pone a prueba, reflexionando sobre las mejores decisiones a tomar en diferentes contextos.
Asignaturas vinculadas	Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Lenguaje y Comunicación; y Orientación.
Tiempo estimado	45 minutos
ELEMENTOS SUGERIDOS PARA DISEÑAR LA ACTIVIDAD	

INTRODUCCIÓN

La integridad es un valor fundamental para la convivencia en nuestra sociedad. Nos permite actuar de manera justa, honesta y responsable en nuestras decisiones diarias. En el contexto educativo, la integridad es clave para fortalecer relaciones de confianza, fomentar la colaboración y promover una cultura de respeto mutuo.

Estamos en una etapa del desarrollo en donde se comienza a comprender con mayor profundidad conceptos relacionados con la ética, la justicia y la responsabilidad social. A través de esta actividad se abordarán los principios de la integridad y su relevancia en la vida cotidiana.

DESARROLLO

1. Inicio con **diálogo abierto**

Se sugiere a cada docente abrir el diálogo con la pregunta **¿Qué se entiende por integridad?**

Luego de las respuestas de sus estudiantes, podrá desarrollar el concepto de integridad utilizando alguno de los siguientes elementos:

La integridad es la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Implica actuar con honestidad, justicia y respeto en todas las áreas de nuestra vida, sin dejarnos influenciar por intereses personales o presiones externas.

Una persona íntegra:

- Es honesta en sus palabras y acciones.
- Cumple con sus compromisos y responsabilidades.
- Respeta las normas y los derechos de los demás.
- No se deja influenciar por la presión de grupo cuando algo va en contra de sus valores.
- Defiende lo que es correcto, aunque sea difícil.

Principios de la integridad

Para comprender mejor qué significa la integridad, es necesario conocer sus valores fundamentales como, por ejemplo:

- Honestidad: es el principio que obliga a las personas a actuar con la verdad y la moral, sin buscar beneficios personales
- Respeto: tratar a los demás con dignidad, aceptando diferencias y valorando sus derechos.
- Responsabilidad: asumir las consecuencias de nuestras decisiones y cumplir con nuestras obligaciones.
- Justicia: buscar la equidad en el trato hacia los demás, evitando favoritismos y discriminación.

La integridad en la vida cotidiana y el colegio

La integridad no es solo un concepto abstracto, sino que se vive en el día a día a través de nuestras acciones. Algunos ejemplos en el ámbito escolar incluyen:

- En el aula: no copiar en las pruebas o tareas, respetar la opinión de sus pares y asumir la responsabilidad de los propios errores.
- En la convivencia educativa: no mentir ni difundir rumores, defender a quienes son tratados injustamente y ser respetuoso con las personas.
- En el uso de recursos educativos comunes: cuidar los materiales, respetar los espacios compartidos y evitar el desperdicio de recursos.
- En el liderazgo estudiantil: promover la participación, ser un ejemplo para los demás y actuar con transparencia en la toma de decisiones.

La integridad y la convivencia ciudadana

Actuar con integridad es clave para el funcionamiento de una sociedad justa y democrática. La deshonestidad y la irresponsabilidad pueden generar desconfianza y afectar negativamente la convivencia.

Cuando las personas actúan con integridad:

- Se fomenta un ambiente de confianza y seguridad.
- Se reducen los actos de corrupción y engaño.
- Se fortalece el sentido de responsabilidad y compromiso con la comunidad.

2. Trabajo en grupos

Se forman grupos de 4 o 5 estudiantes máximo, para que cada integrante tenga la oportunidad de expresarse. Dialogan en base a las siguientes preguntas:

1. Pensando en su propio curso, ¿cuál es el principio que más necesitan fortalecer para mejorar la integridad del curso?
2. ¿Qué persona de su comunidad educativa piensan que les podría ayudar a fortalecer este principio?

Deben consensuar una respuesta por grupo y justificarla, para compartirla con el curso al cerrar la actividad.

Cierre

Luego de abordar con el curso qué es la integridad, y cuáles serían las características de una persona íntegra, se aborda la integridad desde su dimensión más colectiva, lo que implica que cada miembro de una comunidad debe actuar de acuerdo con los principios éticos que protegen el bien común. Cuando tomamos decisiones o actuamos en diversas situaciones en nuestra comunidad, que puede ser el curso, la escuela, mi vecindario o la sociedad a la cual pertenezco, hay momentos en los que nos vemos enfrentados a decidir si actúo para mi propio bien,

aun cuando veo que esto va a perjudicar a otros, o actúo priorizando el bien común, respetando el bienestar y los derechos de todos y todas.

Se propone trabajar sobre 4 principios de la integridad: la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la justicia.

Nota: Se sugiere incorporar un momento para evaluar lo aprendido en la actividad. Ver sugerencia de evaluación formativa en el punto 4.

Para 6° a 8° básico

Se forman grupos de 4 o 5 estudiantes máximo, para que cada integrante tenga la oportunidad de expresarse.

Dialogan en base a las siguientes preguntas:

1. Pensando en su comunidad educativa, ¿cuál es el principio que más se necesita fortalecer para mejorar la integridad de su comunidad educativa? ¿Por qué? (identificar problema).
2. ¿Qué iniciativa podría desarrollarse para fortalecer ese principio?

Deben consensuar una respuesta por grupo y justificarla, para compartirla con el curso al cerrar la actividad.

DESARROLLO

El impacto de la falta de integridad

Cuando la integridad no es fortalecida, pueden surgir consecuencias negativas, tanto en el ámbito escolar como en la sociedad:

- En el colegio: se pierde la confianza entre compañeros y profesores, se genera un ambiente de desconfianza y eso puede fomentar la trampa y el engaño.
- En la comunidad: aumenta la corrupción, se debilitan las instituciones y se crean desigualdades que afectan a los sectores y/o grupos más vulnerables. También se puede profundizar el individualismo al pensar que solo el esfuerzo personal permite lograr mejores aprendizajes
- En la vida personal: una persona que no actúa con integridad puede perder credibilidad y dañar sus relaciones interpersonales. También, puede generar un sentimiento de soledad que pone en riesgo el bienestar de las personas, al no solicitar ayuda frente a una dificultad por desconfianza.

CIERRE

Relevar que la integridad es un valor esencial que se debe practicar todos los días. Adoptar una actitud íntegra no solo nos beneficia a nivel personal, sino que también contribuye a crear una sociedad más justa, equitativa y respetuosa.

A través del estudio y reflexión sobre este tema en distintas asignaturas, los estudiantes pueden desarrollar un pensamiento crítico que les ayude a tomar decisiones responsables en su vida cotidiana. Actuar con integridad en el colegio y en la comunidad es un paso importante para construir un futuro basado en la honestidad y la confianza mutua.

Nota: Se sugiere incorporar un momento para evaluar lo aprendido en la actividad. Ver sugerencia de evaluación formativa en el punto 4.

Propuesta para Niveles Educativos: Educación Media, I° a IV° Medio

Nombre de la actividad	DE LA REFLEXIÓN A LA ACCIÓN EN INTEGRIDAD
Objetivo de la actividad	Promover competencias transversales relacionadas con el desarrollo de valores éticos y ciudadanos, impulsando una formación integral que permita a los estudiantes ser agentes activos y responsables dentro de su entorno.
Asignaturas vinculadas	Lengua y Literatura; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; y Orientación.
Tiempo estimado	45 minutos
ELEMENTOS SUGERIDOS PARA DISEÑAR LA ACTIVIDAD	
INTRODUCCIÓN La integridad es un valor fundamental para la convivencia en nuestra sociedad. Sociedades más íntegras y con menores niveles de corrupción permiten una mejor de protección de derechos de las personas y mayores niveles de desarrollo económico, así como fortalecer los niveles de confianza necesarios para contar con una democracia sólida. Si bien Chile posee altos niveles de cumplimiento de indicadores objetivos en materia de anticorrupción, la percepción de la corrupción sigue siendo un tema relevante en la sociedad, especialmente considerando que la integridad es fundamental para el buen funcionamiento de las instituciones y la confianza de la ciudadanía. Chile, según el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional 2024, obtuvo 63 puntos, lo que está por encima del promedio regional en América Latina (42) y cerca del puntaje de la OCDE (65). Este resultado revela que aún existen áreas de mejora. En los últimos años Chile ha avanzado con la Estrategia Nacional de Integridad Pública en contar con una política pública de largo plazo en esta materia, buscando involucrar a los actores de la sociedad. En este contexto se inserta la actividad, cuyo propósito principal es fomentar una actitud ética y responsable que nos permita actuar con	

coherencia en el entorno escolar y en la comunidad, promoviendo relaciones basadas en la honestidad y el respeto.

DESARROLLO

Se busca reflexionar sobre el concepto de integridad para entender su relevancia en la vida cotidiana, tanto en el ámbito personal como social. Además, se busca que los estudiantes identifiquen conductas que reflejan la integridad, como la sinceridad y la responsabilidad, así como aquellas que la contravienen, como el engaño o la falta de compromiso, para que puedan tomar decisiones más conscientes y justas en su vida diaria.

1. Leer el caso “Escándalo de soborno en la FIFA” y luego, dividir al curso en grupos de trabajo de 4 a 6 integrantes, para trabajar las siguientes preguntas comunes de análisis del caso:
 - ¿Qué motiva a los dirigentes a actuar de esa manera?
 - ¿Hay diferencia si su motivación es personal o colectiva? Es decir, si lo que les motivó fue el enriquecimiento personal o que sus países clasificaran.
 - ¿Hay un discurso social que promueve la corrupción o que la castiga?
 - ¿Han tenido ustedes la experiencia de encontrarse ante situaciones de corrupción o de tensión ética que los haya hecho tomar una posición? ¿Con qué dificultades se encontraron?
2. Cada grupo aborda una de las temáticas sugeridas con sus preguntas, elaborando un papelógrafo o presentación que se comparte luego en plenario. Los temas son: la integridad en la escuela, la integridad en las relaciones personales, la integridad y el mundo digital, desafíos y dilemas éticos de la vida cotidiana.
3. Cerrar con un espacio de reflexión personal con las siguientes preguntas:
 - ¿Has tenido que decidir si actuar con integridad o no?
 - ¿Qué significa para ti ser una persona íntegra?
 - ¿Cómo puedes mejorar tu propia integridad?

Para profundizar e ir finalizando, puede entregar a cada grupo las siguientes preguntas de análisis y profundización, para que seleccionen un ámbito sobre el cual establecer ciertos compromisos que contribuyan a fortalecer las relaciones de confianza en estos últimos años de la educación media.

Preguntas de análisis:

1. La integridad en Educación Media:

- a. ¿Qué significa ser íntegro en el contexto escolar? (por ejemplo, en las evaluaciones, en las relaciones con sus pares y docentes).
- b. Consecuencias de la falta de integridad (copiar en exámenes, mentir, manipular situaciones).
- c. Casos prácticos de situaciones escolares donde se demuestra o se infringe la integridad.

2. La integridad y las relaciones personales:

- d. ¿Por qué es importante la integridad en las relaciones interpersonales y familiares?
- e. La influencia de la integridad en la construcción de una reputación personal y en la toma de decisiones.

3. La integridad y el mundo digital:

- f. La integridad en el uso de las redes sociales y la tecnología.
- g. El concepto de ética digital: respeto por los demás, evitar el ciberacoso, no compartir información falsa.
- h. La importancia de ser responsable con lo que publicamos en Internet y cómo nuestras acciones en línea afectan nuestra integridad.

4. Desafíos y dilemas éticos de la vida cotidiana:

- i. Identificar situaciones donde puede ser difícil mantener la integridad (por ejemplo, presión de grupo, obtener una ventaja injusta).
- j. Estrategias para tomar decisiones que mantengan la integridad, incluso cuando es difícil.

CIERRE

Podrá dar la palabra para quien quiera compartir su reflexión de la actividad y/o generar un ticket de salida: "en una palabra, qué me llevo de esta actividad".

Nota: Se sugiere incorporar un momento para evaluar lo aprendido en la actividad. Ver sugerencia de evaluación formativa en el punto 4.

Caso: ESCÁNDALO DE SOBORNOS EN LA FIFA

El escándalo de sobornos en la FIFA fue un caso de corrupción que afectó a la organización que dirige el fútbol mundial. Se descubrió que varios dirigentes de la FIFA recibieron millones de dólares en sobornos a cambio de favorecer a ciertos países y empresas en decisiones importantes, como la elección de sedes para los Mundiales y la venta de derechos de transmisión y publicidad.

En 2015, el FBI (la Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos) y otros organismos internacionales hicieron una investigación y descubrieron que, durante más de 20 años, altos directivos de la FIFA habían recibido dinero ilegal para:

- Elegir ciertos países como sedes del Mundial, sin importar si eran los mejor preparados.
- Vender derechos de televisión y publicidad a empresas específicas a cambio de grandes sumas de dinero.
- Favorecer a ciertas marcas deportivas y patrocinadores en contratos millonarios.

Uno de los momentos clave fue cuando se reveló que Qatar había sido elegido sede del Mundial 2022 a través de pagos ilegales a dirigentes de la FIFA.

En mayo de 2015, la policía suiza, junto con el FBI, detuvo a varios dirigentes de la FIFA en un hotel de lujo en Suiza, donde estaban reunidos para elegir a las futuras sedes del Mundial. Entre los involucrados estaban altos funcionarios de la FIFA, de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y de la Confederación de Fútbol de América del Norte, Central y el Caribe (CONCACAF).

Varios de ellos confesaron y dieron información sobre cómo funcionaban los sobornos. Algunos dirigentes fueron condenados a prisión y otros debieron pagar grandes multas. Varios dirigentes de América Latina, como el chileno Sergio Jadue (expresidente de la ANFP), fueron investigados y declararon haber recibido sobornos.

El escándalo de la FIFA demostró que la corrupción también existe en el deporte, donde el dinero y los intereses políticos pueden influir en decisiones que deberían tomarse de manera justa. Gracias a la investigación, se hicieron reformas para que las elecciones de sedes y contratos sean más transparentes.

4. SUGERENCIA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del taller se sugiere trabajar en torno a las siguientes dimensiones, para las cuales se proponen algunas preguntas:

DIMENSIÓN	PREGUNTAS DE ANÁLISIS
PARTICIPACIÓN	¿Cómo fue la participación de niños y niñas? ¿Participaron todos? ¿Se respetaron los turnos de habla?
CLIMA	¿Cómo fue el clima de trabajo? ¿Hubo respeto y colaboración? ¿Todos se sintieron incluidos en el taller?
LOGRO DE OBJETIVOS	¿El taller facilitó la reflexión sobre la integridad entre estudiantes? ¿Compartieron sus experiencias e ideas? ¿Se llegó a los resultados esperados?

5. ANEXOS

A.- GLOSARIO

Se presentan conceptos claves que ayudan a entender lo que implica actuar con integridad, tanto a nivel personal como en las interacciones sociales y profesionales.

1. **Integridad pública:** alineación consistente con, y el cumplimiento de los valores, principios y normas éticos compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos por encima de los intereses privados, en el sector público¹. La integridad pública implica actuar con honestidad, responsabilidad y principios éticos al gestionar recursos o tomar decisiones. El principio de integridad se aplica a todos los actores de la sociedad. Para quienes desempeñan funciones en el Estado significa actuar con justicia y transparencia, garantizando que sus decisiones favorezcan al conjunto de la sociedad y no a intereses particulares.

Ejemplo: un funcionario municipal recibe una solicitud para construir en una zona protegida, y aunque la empresa le ofrece un incentivo económico, él decide rechazarla y seguir las leyes ambientales, priorizando el bienestar de la comunidad.

2. **Probidad:** el principio de probidad en la función pública consiste en observar una conducta funcionaria intachable, un desempeño honesto y leal de la función o cargo con preeminencia del interés general sobre el particular². Los funcionarios y autoridades deberán observar el principio de probidad administrativa y, en particular, las normas legales generales y especiales que lo regulan³.

Ejemplo: un funcionario rechaza un regalo que se le ofrece por una persona a cambio de acelerar un trámite y lo denuncia.

3. **Honestidad:** principio que obliga a las personas a actuar con la verdad y la moral, sin buscar beneficios personales⁴.

Ejemplo: un vendedor declara correctamente sus ingresos ante el Estado, y da boleta a las personas por los bienes que vende en su negocio.

4. **Responsabilidad:** implica asumir las consecuencias de nuestras acciones, tomar decisiones con conciencia y comprometerse a cumplir con los deberes y obligaciones, en el ámbito personal y en el social.

Ejemplo: un funcionario del registro civil recibe una solicitud para modificar datos en una partida de nacimiento, pero al investigar, se da cuenta de que la solicitud es fraudulenta. En lugar de aprobarla, informa a las autoridades correspondientes y asegura que se tomen las medidas legales necesarias.

5. **Ética:** conjunto de principios que permiten tomar decisiones responsables que contribuyan al bienestar propio y ajeno⁵.

¹ OCDE (2017), Recomendación del Consejo de la OCDE sobre integridad pública, OCDE, París, <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0435>.

² Ley N° 20.880 art.1° Inc. 2°, enero 5, 2016, Diario Oficial [D.O.] (Chile).

³ Ley N° 18.575 art. 13°, noviembre 17, 2001, Diario Oficial [D.O.] (Chile).

⁴ Kant, I., Fundamentación de la metafísica de las costumbres (1785).

⁵ Savater, F. Ética para Amador (1991).

6. **Moral:** corresponde a las costumbres y normas que socialmente se consideran buenas para dirigir o juzgar el comportamiento humano en una comunidad⁶.
7. **Transparencia:** la transparencia implica que los ciudadanos y las partes interesadas tienen acceso, comprenden y pueden reutilizar la información y los datos que el gobierno crea y recopila. Esto incluye información sobre decisiones tomadas por funcionarios públicos, sus circunstancias y los resultados e impacto que conllevan. La transparencia se materializa en dos modalidades: la transparencia activa y la pasiva o derecho de acceso a la información pública. La transparencia activa consiste en la divulgación proactiva de información por parte de los organismos públicos, sin necesidad de una solicitud previa. A su vez la transparencia pasiva permite que cualquier persona solicite información a la Administración Pública, a través de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP).
Ejemplo: un funcionario municipal encargado de asignar subsidios a familias de escasos recursos publica regularmente en el sitio web del municipio los criterios de selección, las listas de beneficiarios y el uso de los fondos destinados, permitiendo que la comunidad acceda a esta información de manera fácil y clara.
8. **Justicia:** actuar de manera equitativa, respetando los derechos y la dignidad de los demás. Se refiere a tomar decisiones basadas en principios imparciales y no discriminatorios.
Ejemplo: una funcionaria encargada de asignar becas universitarias evalúa cada solicitud de manera integral, considerando tanto el rendimiento académico como las necesidades económicas y personales, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades.
9. **Corrupción:** abuso del poder conferido para beneficio personal, la corrupción puede manifestarse en formas tales como el soborno, la malversación o el nepotismo. Socava la confianza pública y debilita la eficacia de las instituciones gubernamentales.
Ejemplo: un funcionario acepta sobornos de una empresa constructora para otorgarle un contrato, ignorando los requisitos legales y perjudicando tanto a otras empresas como la calidad de las obras públicas⁷.
10. **Conflicto de intereses:** la OCDE señala que un conflicto de intereses surge cuando un individuo o entidad tiene intereses personales que podrían influir indebidamente en el desempeño imparcial de sus deberes y responsabilidades oficiales. Gestionar adecuadamente estos conflictos es crucial para mantener la confianza en las instituciones públicas⁸.
11. **Legalidad:** consiste en ejercer el poder público acorde a la ley vigente y dentro del ámbito de atribución de cada autoridad, las actuaciones de sus poderes estarán sometidas a la Constitución y a la ley. "Los órganos de la Administración del Estado someterán su acción a la Constitución y a las leyes. Deberán actuar dentro de su competencia y no tendrán más atribuciones que las que expresamente les haya

⁶ Real Academia Española (2022).

⁷ OECD (2020), Manual de la OCDE sobre Integridad Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/8a2fac21-es>, P. 3.

⁸ OECD (2020), Manual de la OCDE sobre Integridad Pública, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/8a2fac21-es>.

conferido el ordenamiento jurídico. Todo abuso o exceso en el ejercicio de sus potestades dará lugar a las acciones y recursos correspondientes”⁹.

Ejemplo: un funcionario municipal que recibe una solicitud para otorgar una patente, pero rechaza la solicitud pues no cumple con los requisitos que determina la ley.

12. **Imparcialidad:** consiste en actuar con objetividad y sin favorecer indebidamente intereses particulares.

Ejemplo: un evaluador de una licitación pública que debe seleccionar a una empresa para realizar una obra de infraestructura. Dos empresas presentan ofertas: una de ellas tiene experiencia previa en el sector, y la otra es una empresa nueva con una propuesta más económica. El evaluador revisa ambas propuestas de manera objetiva, basándose únicamente en los criterios establecidos en los documentos de la licitación, como la calidad, el costo y los plazos de entrega, sin considerar ninguna preferencia personal hacia ninguna de las empresas. Finalmente, selecciona la oferta que cumple con los requisitos de manera más efectiva y eficiente, sin influencias externas.

13. **Rendición de cuentas:** la rendición de cuentas implica que los ciudadanos y las partes interesadas tienen los derechos y las herramientas a disposición para exigir justificaciones para las decisiones gubernamentales y para recompensar o sancionar al gobierno y organismos públicos relacionados con base en la evaluación del desempeño¹⁰.

Ejemplo: las cuentas públicas participativas de los Ministerios. Por ejemplo, la del Ministerio de Salud en que se presenta una cuenta pública detallando el uso de fondos para la construcción de hospitales, la implementación de programas de salud pública, y la cantidad de personas beneficiadas por los proyectos. También se incluye información sobre el presupuesto asignado y ejecutado, los desafíos enfrentados y las metas no alcanzadas.

14. **Participación ciudadana:** espacio en donde las personas pueden involucrarse en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas, fomentando así la transparencia, la eficacia y corresponsabilidad social¹¹.

Ejemplo: los COSOC (Consejo de la Sociedad Civil), que son creados para aumentar la participación ciudadana y la colaboración entre el Estado y la sociedad civil en la formulación y evaluación de políticas públicas.

15. **Estado de derecho:** principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluidas las propias autoridades del Estado, están sujetas a leyes que se aplican de manera justa y equitativa. Implica la existencia de un marco legal que protege los derechos fundamentales, garantiza la

⁹ Ley N°. 18.575 art. 2° Inc. 1° y 2°, noviembre 17, 2001, Diario Oficial [D.O.] (Chile).

¹⁰ OECD (2014), Guía para rendición de cuentas y transparencia para Empresas de Propiedad del Estado, SIGEN, Buenos Aires, <https://doi.org/10.1787/9789264214231-es>.

¹¹ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Obtenido de <https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/#~:text=Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%20%2D%20Ministerio%20de%20Justicia%20y%20DDHH&text=La%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana%20es%20el,la%20eficacia%20y%20corresponsabilidad%20social>.

separación de poderes y asegura que las normas sean claras, públicas y aplicadas por tribunales independientes¹².

Ejemplo: un ciudadano recibe una multa por estacionarse en un lugar prohibido. A pesar de ser una persona influyente, no puede evitar pagar la multa ni hacer que se anule la sanción, ya que las reglas se aplican de manera igual para todos. Si el ciudadano considera que la multa fue injusta, tiene el derecho de apelar ante un tribunal. El caso será evaluado conforme a la ley, sin importar la posición social del individuo, y el tribunal tomará una decisión basada en la normativa vigente, garantizando que todos, sin excepciones, estén sujetos al mismo marco legal.

B.- MARCO NORMATIVO NACIONAL

En Chile, el marco legal de la integridad incluye diversas leyes y normativas que promueven la honestidad, transparencia y ética en el sector público. A continuación, se presentan algunos de los principales instrumentos legales.

1. **Constitución Política de la República:** establece los principios de probidad y transparencia como esenciales en la función pública y asegura que los actos del Estado sean públicos y accesibles a la ciudadanía.
2. **Ley de Transparencia (N°20.285):** garantiza el acceso público a la información del Estado y exige que las instituciones publiquen datos relevantes, determinados por esta ley (transparencia activa). Asimismo, regula el derecho de acceso a la información pública que permite a las personas solicitar y acceder a información pública (transparencia pasiva).
Se puede pedir información a cualquier organismo del Estado sobre presupuestos, contrataciones, políticas públicas, etc. También, revisar información clave que las instituciones deben publicar en sus sitios web, como sueldos de funcionarios o convenios.
Solicitar información en: www.portaltransparencia.cl
3. **Ley del Lobby (N°20.730):** transparenta el ejercicio de influencia en la toma de decisiones de autoridades y funcionarios públicos con lobistas y gestores de intereses particulares para prevenir influencias indebidas en las decisiones públicas.
Si quieres reunirte con una autoridad (por ejemplo, un alcalde o ministro) para discutir un tema en el que busques influir, debes solicitar una audiencia formalmente. Todas estas reuniones quedan registradas y son públicas.
Solicita una audiencia aquí: www.infolobby.cl
4. **Ley de Probidad (N°20.880):** obliga a los funcionarios a declarar sus bienes, intereses y actividades para evitar conflictos de interés y asegurar una gestión ética. Además, creó la figura conocida como “fideicomiso ciego” y deberes de enajenar determinados bienes para ciertas altas autoridades. Las autoridades

¹² Organización de las Naciones Unidas. (2020). Estado de derecho y justicia transicional en sociedades en conflicto y postconflicto. Naciones Unidas. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/>

deben declarar sus bienes e intereses para evitar que tomen decisiones en beneficio propio.

Se pueden revisar estas declaraciones y detectar posibles conflictos de interés en www.infoprobidad.cl

5. **Ley de Participación Ciudadana (N°20.500)**: Promueve la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones gubernamentales. Gracias a esta ley puedes participar en decisiones del gobierno a través de consultas ciudadanas, plebiscitos o consejos consultivos. Puede informarse de procesos participativos en su municipalidad.
6. **Ley de Bases Generales de la Administración del Estado (N°18.575)**: regula los principios y normas fundamentales que deben guiar la organización y el funcionamiento de la administración pública en Chile. Define los principios de probidad, legalidad, eficiencia y responsabilidad que deben guiar la acción de los funcionarios públicos.
Prohíbe que autoridades contraten a familiares cercanos en cargos públicos para evitar el nepotismo. La ciudadanía puede denunciar infracciones a estas normas ante la Contraloría General de la República en www.contraloria.cl.
7. **Ley de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado (N°19.880)**: regula cómo deben llevarse a cabo los procedimientos administrativos y establece una serie de principios fundamentales que deben guiar los procedimientos administrativos como el de legalidad, transparencia e igualdad. Obliga a los funcionarios públicos a abstenerse de participar en decisiones donde tengan un interés personal, ya sea porque involucra a familiares o personas con las que tienen vínculos personales o económicos. Si un funcionario no se inhabilita cuando corresponde, se puede impugnar su decisión o presentar un reclamo ante la autoridad correspondiente.

C.- ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD PÚBLICA (ENIP)

¿Qué es la Estrategia Nacional de Integridad Pública?

La **Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP)** es “*un instrumento de política pública, orientado a mejorar los estándares de transparencia e integridad, fortalecer la confianza en las instituciones, con un enfoque proactivo y sostenible en el combate contra la corrupción*” (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2023, p.8). La ENIP innova en su inclusividad y énfasis participativo, pues su elaboración consideró el involucramiento del sector público, la ciudadanía, grupos de especial protección y actores interesados más allá del Gobierno. Del mismo modo, se llevaron a cabo mesas de trabajo con académicos, representantes de la sociedad civil, el sector privado y también con actores clave de las principales instituciones estatales que cuentan con competencias y aportan desde sus funciones en el ecosistema anticorrupción a nivel nacional. Así, más de 60 instituciones del Estado aportaron e impulsaron el desarrollo

de este instrumento, ya que para ejecutar e implementar acciones concretas se requiere del compromiso y voluntad institucional.

Sus objetivos apuntan a crear una cultura de integridad y elevar los estándares en transparencia, recursos públicos, función pública, en el sector privado y en la actividad política.

¿Por qué una Estrategia Nacional de Integridad Pública?

Un enfoque estratégico permite adelantarse a casos de corrupción y adoptar medidas de forma preventiva y coordinando los esfuerzos de todos los actores relevantes. Esto es clave para que el combate contra la corrupción pueda ser eficaz y tener resultados sostenibles en el tiempo.

¿Qué medidas concretas considera la ENIP?

La ENIP considera objetivos y un plan de acción que comprende 210 medidas concretas para avanzar al logro de tales objetivos, organizadas en cinco áreas clave:

1. **Función pública:** normas y capacitaciones para promover la ética en los funcionarios públicos. Por ejemplo, realizar e impartir constantemente capacitaciones a los distintos funcionarios públicos en materias de integridad con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y la ética en las instituciones del Estado garantizando que los funcionarios públicos comprendan y apliquen correctamente los principios de probidad.
2. **Recursos públicos:** controles más estrictos sobre el uso del dinero público. Por ejemplo, que los órganos de la administración de Estado sigan un protocolo de planificación de compras, incorporando instrumentos estandarizados que faciliten el análisis de las necesidades de las instituciones, los que deben ser públicos, garantizando así una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.
3. **Transparencia:** mejorar el acceso y la rendición de cuentas de la información pública. Por ejemplo, incorporar mayor transparencia en la rendición de cuentas y presupuesto de las instituciones del Estado buscando garantizar una gestión pública más eficiente, responsable y confiable, permitiendo a los ciudadanos acceder a información clara sobre cómo se utilizan los recursos públicos. Este enfoque busca prevenir el despilfarro, la corrupción y el uso indebido de fondos.
4. **Política:** regulaciones contra la corrupción en campañas y la relación dinero-política. Por ejemplo, mejorar la calidad de información sobre los aportes electorales con la finalidad de garantizar mayor transparencia en el financiamiento de las campañas.

5. **Sector privado:** fomentar la adopción de normas de integridad en las empresas en las que trabajan con el Estado. Por ejemplo, elaborar estándares para códigos de ética empresariales, con la finalidad de aumentar la integridad en las empresas que trabajan con el Estado y asegurar que estas operen de manera ética, transparente y responsable, minimizando riesgos de corrupción y prácticas fraudulentas.

D.- ¿POR QUÉ PROMOVER LA INTEGRIDAD Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN?

Los casos de corrupción de alta connotación que han salido a la luz durante la última década han impactado negativamente la relación entre el Estado y las personas. Una de las consecuencias es el resquebrajamiento del pacto social y un daño a la fe pública (Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2023, p. 16).

La Estrategia Nacional de Integridad Pública surge de la necesidad de promover la integridad y combatir la corrupción de manera coordinada y efectiva. Esta iniciativa se basa en el consenso internacional y académico sobre los beneficios concretos de fortalecer la integridad a través de un enfoque sistémico y proactivo. Los esfuerzos coordinados para promover la integridad tienen los siguientes beneficios:

1. **Genera confianza y fortalece la democracia:** la corrupción erosiona la confianza pública al anteponer los intereses privados sobre el bien común, debilitando la legitimidad de las instituciones democráticas. La integridad pública, la transparencia y la rendición de cuentas son herramientas que mejoran la credibilidad y previenen la desinformación, lo que facilita la implementación de políticas públicas y la capacidad de funcionamiento de las instituciones.
2. **Resguarda los derechos humanos:** la corrupción reduce la efectividad estatal, afectando derechos fundamentales como la salud y la educación, al priorizar intereses privados sobre el bien común. También limita el acceso a la información pública y la libertad de expresión, esenciales para denunciar y sancionar malas prácticas. Los grupos más vulnerables suelen ser los más perjudicados, ya que dependen en mayor medida del Estado y sufren el debilitamiento de salvaguardas legales.
3. **Impacta positivamente en el desarrollo económico:** Una cultura de integridad impulsa el crecimiento económico, mientras que la corrupción representa un obstáculo para el desarrollo, afectando y reduciendo la inversión extranjera y la productividad, y elevando los costos operativos del sector público. Por tanto, promover la integridad implica fortalecer el aparato estatal para un uso más eficiente y eficaz de los recursos.
4. **Permite avanzar en el cumplimiento de los compromisos internacionales:** el impacto de la corrupción ha llevado a la comunidad internacional a desarrollar herramientas y estándares para combatirla, como la Convención de la ONU contra la Corrupción, la Convención Interamericana contra la Corrupción, la Convención

para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros, entre otras instancias que obligan y fomentan la implementación de medidas preventivas, sancionatorias y procesales contra actos de corrupción.

Asimismo, es importante destacar que la integridad no puede promoverse únicamente desde el Estado, ya que se requiere el compromiso activo de la ciudadanía, el sector privado y las instituciones públicas. La Estrategia Nacional de Integridad Pública reconoce que el cambio cultural hacia una sociedad más íntegra es un esfuerzo colectivo y de largo plazo.

E. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE INTEGRIDAD PÚBLICA

Chile también ha firmado diversos acuerdos internacionales que refuerzan su compromiso con la promoción de la integridad pública.

1. Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. Chile ratificó esta convención en 2006; su objetivo es fortalecer las medidas para prevenir y combatir la corrupción, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión pública.

2. Convención interamericana contra la corrupción. Adoptada en 1996, busca prevenir y erradicar la corrupción en los países miembros, estableciendo compromisos para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la protección de denunciantes de corrupción.

3. Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros. Adoptada por la OCDE en 1997, combate el soborno internacional dirigido a funcionarios públicos en transacciones comerciales internacionales, promoviendo la ética y transparencia en el comercio global.

